**AVISO DE PRIVACIDAD – SOLICITUD DE PRÉSTAMO DEL ESPACIO**

**DE LA SEDE DEL CONSEJO DE LA NIÑEZ**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** El Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, con domicilio dentro de las instalaciones de Parque España ubicado en Ave. Morones Prieto Buenos Aires, 64800 Monterrey, Nuevo León.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO**. Nombre completo, edad, sexo, email, teléfono, domicilio, colonia/localidad, municipio, estado, escuela, nivel educativo y grado escolar, en caso de que sea menor de edad el solicitante, debe presentar la carta de autorización de entrega de datos personales firmada por madre, padre o tutor.

Se informa que los datos personales podrán serán recabados en formato físico, en las oficinas de atención o bien, a través de la plataforma ID Digital MTY y/o Módulo Digital (ventanilla digital).

**DATOS PERSONALES SENSIBLES**. Género.

**FINALIDADES.**

**PRINCIPAL.** - Los datos personales que se recaban, tienen como finalidad **recabar información para la solicitud de préstamo del espacio de la Sede** **del Consejo de la Niñez,** administrada por la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva del Municipio de Monterrey.

El cual tiene como objetivoque, el gobierno de Monterrey cuente con mecanismos de participación activa y un espacio público de participación dirigidos a niñas y niños de 8 a 10 años para tomar en cuenta sus propuestas en la gestión pública de la ciudad y que el Consejo de la Niñez de Monterrey, que permite compartir sus ideas y propuestas hacia las dependencias y entidades de la Administración Pública de Monterrey.

**SECUNDARIAS.** - Contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado, no obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el nombre del titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo**.**

De igual manera, los datos personales sensibles correspondientes a la identidad de género son necesarios para garantizar la paridad de género en las infancias y adultos.

En caso de contar con el consentimiento de padres, madres o personas tutoras podrán difundirse las imágenes tomadas durante el desarrollo del proyecto, en las redes sociales oficiales del Municipio y sus secretarías, así como otros medios tradicionales, privilegiando en todo momento procurar salvaguardar la privacidad de los niños y niñas.

Los datos personales, así como los documentos que se recaben por medio de la plataforma denominada servicios de la plataforma ID Digital MTY y/o Módulo Digital (ventanilla digital), serán almacenados en la misma, la cual es administrada por la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto del Municipio de Monterrey; sin embargo, la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, del Municipio de Monterrey, es la responsable del tratamiento.

Se informa que los datos personales podrán serán recabados en formato físico, en las oficinas de atención o bien, a través de la plataforma ID Digital MTY y/o Módulo Digital (ventanilla digital).

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**. El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículos 1, 87 y 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 1, 16 fracción X, 122, 123 fracción III, 124 y 127 y 130, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, así como los artículos 23, 24, 36, 42, 50, 51, 54, 55, 67 segundo párrafo, 106, 108 y 115 del Reglamento de Gobernanza Tecnológica para el Municipio de Monterrey, en relación con los Artículos 22 primer párrafo, fracciones VIII, XII, 27 y 43 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Monterrey.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, y/o por medio del correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**TRANSFERENCIAS.** Se informa que no se realizarán transferencias, salvo requerimientos de información realizados por autoridades tanto internas como externas del Municipio, debidamente fundadas y motivadas.

Se informa que los datos personales recabados, podrán ser comunicados de manera interna del Municipio de Monterrey, para efecto de que cada área que otorgue apoyo con el proyecto del Consejo de la Niñez, realice sus funciones específicas y de acuerdo a las finalidades previamente expuestas.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO**. Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, el cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, para conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en su caso serán publicadas en http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html

Al suscribir este formato, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN de sus datos personales para las finalidades aquí señaladas.

 **Fecha de última Actualización 21/junio/2024**